

NOTA DE PRENSA

Oficina General de Comunicaciones

SUNARP PUCALLPA LLEGÓ A LAS COMUNIDADES NATIVAS DE PURÚS



Las comunidades indígenas de la lejana provincia fronteriza de Purús se beneficiaron con los servicios que brinda la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos, tras la llegada, en vuelo cívico, de un fedatario de la Zona Registral N° VI-Sede Pucallpa para dar inicio al proceso de actualización de sus juntas directivas.

Durante cinco días, el abogado José Luis Bardales Aspajo recorrió —vía fluvial— las comunidades nativas de Balta, Conta, Francisco Pikiniki Bufe, Pankirentsy, Laureano, Santa Margarita, Iquiqui, Pozo San Martín, Bola de Oro, Gasta Bala, Sinai, entre otros, para acreditar los documentos que presentarán para dar inicio al proceso de inscripción.

De esta manera, la Sunarp Pucallpa contribuye con las comunidades nativas de la provincia de Purús para que a través de la inscripción de sus juntas directivas, consigan incentivos económicos que garanticen la protección de sus bosques.

El viaje se realizó en coordinación con ProPurús - Conservando Nuestra Naturaleza y Cultura, y la Organización Regional de la Asociación Inter-Etnica de Desarrollo de la Selva Peruana Ucayali – Orau.

El dato:

La Sunarp Pucallpa hizo llegar a cada líder indígena la Guía General de Comunidades Nativas en castellano y shipibo, en la cual se brinda información sobre los trámites de inscripción en el Registro de Personas Jurídicas, Registro de Predios, así como modelos de actas, constancias y estatutos.

Pucallpa, 28 de diciembre de 2018

OFICINA GENERAL DE COMUNICACIONES – SUNARP